

Ayotlan, Jalisco; a 8 de mayo del 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO NO LE APLICA el reactivo:

[D.3.6] Publica el Endeudamiento Neto

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO no publica ni genera endeudamiento neto.

Sin otro particular, me repito como siempre a sus apreciable órdenes.

Atentamente:

*"2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como la libertad y soberanía de los Estados"*



YOLANDA PEREZ OROZCO
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JAL